

AYUNTAMIENTO DE UGENA (TOLEDO)



BASES PARA LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Con motivo de la celebración de las próximas Fiestas Navideñas, la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Ugena, convoca como en años anteriores, la participación para la Cabalgata de los Reyes Magos-2023, con el fin de mantener la tradición del municipio y fomentar la participación ciudadana en actividades culturales.

B A S E S

PRIMERO: Podrá participar cualquier asociación, peña o vecinos del municipio de Ugena, en general, que motivados por el ánimo y deseo de cooperación con la Cabalgata de Reyes Magos, de forma voluntaria, estén dispuestos a colaborar en esta actividad. Tanto en la realización y/o decoración de una carroza propia o cedida por cualquier institución, entidad o colectivo, como mediante un grupo de comparsa.

SEGUNDO: Se entenderá por carroza todo remolque arrastrado por tractor, camión, o todoterreno.

No podrán participar en la cabalgata los carros, carretas o similar tirados por animales.

Quedarán excluidos de la participación, aquellas carrozas que empleen eslóganes o textos que no sean navideños o de carácter infantil y así como aquellas otras que, por su contenido y desenvolvimiento, no procedan dentro de la cabalgata.

TERCERO: Las comparsas, estarán compuestas por un mínimo de diez personas.

CUARTO: Se estimarán las ayudas de 100€, para materiales empleados en la realización de cada carroza y de 50€/por grupo, para las comparsas.

QUINTO: El Ayuntamiento se encargará de la iluminación de la propia carroza, así como de facilitar un generador necesario para el funcionamiento de los equipos de luz y sonido.

SEXTO: La fecha para inscribirse en la participación de las carrozas para la Cabalgata de Reyes, será del 01/12/22 al 27/12/22 incluidos.

SEPTIMO: La reunión para fijar el tema de la carroza (Rey mago, Belén, etc), el orden del desfile, el recorrido, así como la entrega de caramelos y demás asuntos propios de la cabalgata, tendrá lugar el 27/12/22 a las 19:00 horas en las dependencias del Ayuntamiento.

En Ugena a, 29 de Noviembre de 2022
EL ALCALDE
FÉLIX GALLEGU GARCIA
(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN)

Ayuntamiento de Ugena

Plza. del Palacio nº1, Ugena. 45217 (Toledo). Tfno. 925533063. Fax: 925533107

